



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE: CARLOS JULIO BUENO CRUZ
DEMANDADO: DIANA CAROLINA PERALTA HERRERA
RADICACION: 2018-00325

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 17 de febrero de 2.020. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

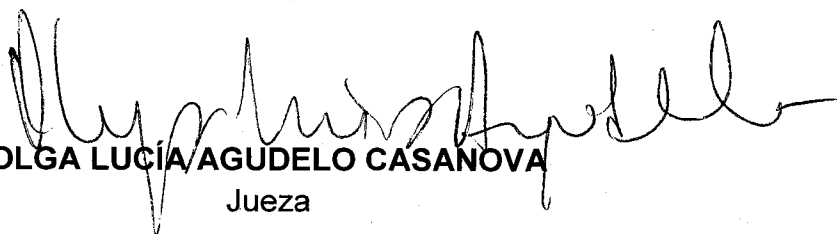
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2.020)

Ténganse por agregado los documentos allegados por el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de Acacias - Meta, por medio del cual devuelven el Despacho Comisorio No. 057-19 debidamente diligenciado, correspondiente a la visita domiciliaria ordenada en el numeral 4.2 del auto del 24 de julio de 2019, visto a folios del 79 al 89.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>011</u> del
21 FEB 2020	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	